1. **Revisar las reglas de convivencia de su hogar, la normatividad de la Institución y la constitución política.**
2. **Elabore un paralelo entre ellas determinando qué función cumplen en cada una de estas instancias esas normas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **HOGAR** | **INSTITUCION** | **CONSTITUCION** |
| RESPETO: Se establece con el fin de tener una buena convivencia en el hogar este debe ser de padres a hijos y viceversa | RESPETO: como valor que se debe tener en cuenta a la hora de dirigirnos a otra persona sea cual sea el rango, en este caso a docentes, coordinadores y rectores | RESPETO: respetar los derechos ajenos y así mismo los propios, de igual manera tratar con respeto a las demás personas |
| COLABORACION: es una regla que se establece con el fin de que todos los miembros del hogar tengas participación en las diferentes actividades | COLABORACION: En caso de dudas o problemas en el programa de formación tanto para estudiantes como para docentes la colaboración juega un papel de gran importancia | COLABORACION: colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia |
| PROTEGER: los bienes que están en el hogar para así vivir en armonía familiar | PROTEGER: Los recursos que la universidad nos brinda para el mejor desarrollo de nuestro programa de formación | PROTEGER: Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano |
| ORGANIZACIÓN: la establece los integrantes de la familia | ORGANIZACIÓN: es establecida por las partes encargadas de la institución, rector, secretarias, docentes | ORGANIZACIÓN: la rama judicial que ejerce en el país, presidente gobernadores, y así mismo leyes y decretos |

La función que cumplen estas normas en cada una de las instancias es tener una vida armónica ya sea en el hogar con nuestros padres y/o esposo, en la institución con compañeros y docentes y en comunidad con vecinos y personas cercanas, porque cuando predominan los buenos valores y el trato es bueno hacia los demás sea cual sea el rol, siempre nos encontraremos con un ambiente agradable según la actividad a realizar.

1. **A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios.**

Si Martha decidiera retomar sus estudios el procedimiento a seguir seria:

Según el tiempo que lleva de deserción si no es más de dos periodos enviar carta al ente responsable de este tema con el fin de recibir respuesta si puede o no continuar con la formación

* Martha debe cancelar de nuevo el semestre
* Debe organizar mejor el tiempo para la realización se los trabajos requeridos
* Actualizar datos como correo electrónico, numero de celular y direcciones
* Estar revisando constantemente el correo inscrito en la plataforma